



Política de arriendo/préstamo de equipos

Con el fin de prestar un servicio integral de insumos cinematográficos y similares, el Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia, posee una lista de equipamiento suscrito a una política de arriendo que se explica a continuación:

Reserva: Sujeto a disponibilidad del equipo. Para reservar se debe realizar un pago del 50% del total del arriendo vía transferencia o depósito bancario, por lo menos 3 (tres) días antes de la fecha a realizar la actividad.

Documento de garantía: Al momento de retirar los equipos de nuestras oficinas o antes de realizarse el envío, se debe dejar una garantía que corresponderá al valor total del equipo arrendado (ver tarifario de arriendos), se aceptan solo cheques y depósito bancario. El cheque en Garantía debe ser de la Empresa o Cliente directo y se extiende al día, nominativo y cruzado a nombre de Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia.

Nota: la garantía es devuelta una vez que el equipamiento haya regresado a nuestras oficinas y es chequeado por nuestro equipo técnico.

Pagos: El 50% restante del pago total del equipo arrendado debe ser cancelado al momento de ser devuelto en nuestras oficinas, se acepta transferencia y/o depósito bancario. Retrasos: Existiendo retrasos en las devoluciones del equipo arrendado se efectuarán cargos equivalente al valor diario arrendado. Este pago debe efectuarse con transferencia o depósito bancario.

Limpieza: El equipo debe ser devuelto limpio y en buenas condiciones.

Daño / Perdida / Robo: Si el equipo arrendado es regresado con algún daño, los costos de reparación o limpieza correrán por parte del arrendatario, así también en caso de pérdida, robo, daño parcial o total que afecte el correcto uso del equipo.

Socios: El CPCV otorga a las actividades de promoción cinematográfica sin fines de lucro y a los socios de este centro cultural, un descuento del 50% en el tarifario o más, según se estipule. En cualquier caso, éste es sujeto a disponibilidad y cumpliendo todos los puntos expresados en esta política. Además, en caso que el equipo sea entregado con descuento o sin costo deberá incluirse al CPCV entre los colaboradores de la actividad a realizar, son su respectivo logo. Además, según sea el caso, el CPCV podrá convenir con el beneficiario otras contraprestaciones.

Datos bancarios:

CENTRO CULTURAL DE PROMOCIÓN CINEMATOGRAFICA DE VALDIVIA
RUT 65.095.250-2
BANCO SANTANDER
CTA CTE 1: 0647879-4
CTA CTE 2: 0-074-00-92853-8
EMAIL DE CONTACTO: cparada@uach.cl



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD PROTOCOLO DE PRESTAMOS Y ARRIENDOS CPCV

Yo, _____, en calidad de representante de la organización/empresa _____ me declaro en conocimiento de la Política de Arriendos del Centro Cultural de Promoción Cinematográfica y me comprometo a dar cumplimiento de ésta en el marco del arriendo/préstamo de

_____ para la actividad
_____.

Fecha:

Nombre:

RUT:

Firma: